



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

# CONECTAMEF al día



Informativo mensual Cusco

N° 31 - Marzo 2015

## CONTENIDO

**Editorial****Normativa Vigente****Las Direcciones Informan****Noticias CONECTAMEF**

## EDITORIAL

Estimados Lectores (as)

Nuestro grato reconocimiento a los gobiernos locales del ámbito de intervención del CONECTAMEF Cusco por el esfuerzo desplegado para la presentación de la información de la conciliación del marco legal del presupuesto y ejecución correspondiente al II semestre del año fiscal 2014, habiendo la mayoría de entidades entregado la información solicitada. Para obtener mayor información de nuestros servicios, pueden comunicarse con la coordinadora del centro al 984692839 o a través del correo [zbarcena@mef.gob.pe](mailto:zbarcena@mef.gob.pe).

Equipo CONECTAMEF Cusco



## NORMATIVA VIGENTE

**27 de febrero**

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 035-2015-EF, autoriza transferencias de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015 a favor de los gobiernos regionales para financiar la implementación del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las instituciones educativas públicas de primaria y secundaria ([www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe) y [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

**22 de febrero**

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 033-2015-EF, aprueba los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del Año 2015 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

**21 de febrero**

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 032-2015-EF, autoriza crédito suplementario para la continuidad de proyectos de inversión pública durante el año 2015 a favor de diversos gobiernos locales por el monto de S/. 1'081,011,241.00 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 031-2015-EF, autoriza crédito suplementario en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015, a favor de los ministerios de Educación, Salud, Agricultura, Transportes y Comunicaciones; y Vivienda, Construcción y Saneamiento por el monto de S/. 751'279,099.00, para ser transferidos a los gobiernos regionales y gobiernos locales.

**19 de febrero**

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 030-2015-EF, autoriza transferencias de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015 a favor de gobiernos regionales para financiar programas presupuestales en materia educativa por el monto de S/. 86'997,073.00 ([www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe) y [www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

**17 de febrero**

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 028-2015-EF, autoriza transferencias de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015 a favor de gobiernos regionales, para financiar las acciones relacionadas a la implementación de la jornada escolar completa y a la enseñanza del idioma inglés en instituciones educativas públicas por el monto de S/. 251'209,503.00.

El Ministerio de Economía y Finanzas, mediante Decreto Supremo N° 027-2015-EF, autoriza transferencia de partidas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2015 a favor de gobiernos regionales, para financiar el pago de la asignación por tiempo de servicios, la compensación por tiempo de servicios, así como el subsidio por luto y sepelio por el monto de S/. 10'347, 261.00.



## LAS DIRECCIONES INFORMAN



### DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO PÚBLICO (DGPP)

#### CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO A COLABORADES DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

El 26 de febrero se llevó a cabo la “Ceremonia de Reconocimiento a los Colaboradores del Sistema Administrativo de Presupuesto Público”, la cual tuvo como objetivo reconocer a los participantes sobresalientes en los exámenes de diagnóstico del conocimiento realizado en octubre de 2014 por la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR. En el evento fueron destacados 66 participantes, entre los cuales estuvo el Sr. Carlos Vargas Mas de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del MEF, quien ocupó el 1er puesto en la mencionada prueba. Cabe destacar que 23 participantes de los 66 destacados fueron colaboradores de presupuesto en provincias.

#### DISPOSITIVOS PUBLICADOS POR LA DGPP:

- Resolución Ministerial N° 073-2015-EF/50 (26 de febrero)**

Se aprueban los índices de distribución del Fondo de Compensación Municipal FONCOMUN para el año Fiscal 2015 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

- Resolución Ministerial N° 072-2015-EF/50 (26 de febrero)**

Se aprueban los índices de distribución de la Regalía Minera correspondiente al mes de enero de 2015 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

- Resolución Ministerial N° 071-2015-EF/50 (26 de febrero)**

Se aprueban los índices de distribución del canon pesquero correspondiente al segundo semestre del año 2014 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

- Resolución Ministerial N° 070-2015-EF/50 (26 de febrero).-**

Se aprueban los índices de distribución del canon gasífero proveniente de regalías y la participación del Estado en los contratos de servicios para el año 2015 ([www.mef.gob.pe](http://www.mef.gob.pe)).

- Comunicado N° 004-2015-EF/50.01 (17 de febrero).-**

Se dictan pautas para la mejor aplicación de disposiciones en materia de gasto público (P.17-02-2015), dirigido a los pliegos del gobierno nacional, gobiernos regionales y locales, bajo el ámbito de aplicación de la Ley del Sistema Nacional de Presupuesto.

- Comunicado N° 003-2015-EF/50.01 (6 de febrero).-**

Se comunica la prohibición para el reajuste o incremento de remuneraciones, bonificaciones, y beneficios de cualquier índole del año fiscal 2015 (P.06-02-2015), dirigido a los pliegos de los gobiernos regionales y locales.





## NOTICIAS



### CONECTAMEF CAPACITA A FUNCIONARIOS DE LAS PROVINCIAS DE CHUMBIVILCAS Y URUBAMBA

Los especialistas del CONECTAMEF CUSCO organizaron eventos de capacitación dirigidos a funcionarios públicos en las provincias de Urubamba y Chumbivilcas, en las cuales participaron autoridades y personal operativo de sus respectivas municipalidades distritales homónimas. En cada una de ellas, el equipo CONECTAMEF dio a conocer los servicios del centro y la relevancia de los sistemas administrativos del, así también como alcances para el cierre contable anual 2014 y su aplicación práctica en web, y procesos inmersos en el Sistema Nacional de Presupuesto Público.



### VISITA A AUTORIDADES DE LA PROVINCIA DE URUBAMBA, CALCA Y QUISPICANCHI

Los especialistas del CONECTAMEF Cusco, liderados por la Coordinadora del Centro, vienen realizando visitas y reuniones de trabajo con autoridades de las municipalidades distritales de las provincias de Urubamba, Calca y Quispicanchis, donde se realizó el monitoreo respectivo sobre el uso y manejo de los sistemas administrativos de rectoría del MEF, así como la programación de futuras capacitaciones.